

3438



REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
División Adm. Y Finanzas

REF : APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA
LOMAS DEL SOL



OGS/EOM/JZR

Ministerio del Interior
Oficina de F...
30 SET. 2009
TOTALMENTE
TRAMITADO

RESOLUCION N° 5.445

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
1302231
RECIBIDO

Santiago, 15 JULIO 2.009

HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS : El D.L. N° 1263, de 1975; el D.S. (I) N° 3860, de 1995; el D.S. (I) N° 10, de 1999, Oficio circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República, Ley 19862 de 2003 y la Ley de Presupuestos vigente,

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
17 SET. 2009
RECEPCION

R E S U E L V O

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

1. APRUEBASE, El siguiente proyecto con cargo al Fondo Social Presidente de la República, del Presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2.009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	\$
141014330112	Equipamiento para Conjunto folclórico de la Escuela Lomas del Sol, Valdivia. (CENTRO GENERAL DE PADRES ESCUELA LOMAS DEL SOL)	572.980.-

2. EXCEPTUASE, el proyecto anterior del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139, Santiago.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMASE RAZON
Por orden del Contralor General de la República

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
Saluda atte. a Ud.

28 SET. 2009
SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

OSVALDO GALLARDO SAEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior